



VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

DE LAS SESIONES DEL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DEL CHACO

REUNIÓN N° 28

SESIÓN ESPECIAL N° 9

Resistencia, 26 julio de 2017

Presidencia del señor RAÚL POLICARPO ACOSTA

Secretaría de los señores RUBÉN DARÍO GAMARRA y CARLOS IGNACIO RUIZ

Prosecretaría de la señora ADELA MARCELINA YAPUR

DIPUTADOS PRESENTES

ACOSTA, Raúl Policarpo
ALONSO, Susana Lilián
BACILEFF IVANOFF, Darío Augusto
BOGADO, Fermina Beatríz
BRACONE, Roberto Orlando
CHAROLE, Orlando
CORRADI, Gustavo Silvio
DAMILANO GRIVARELLO, Viviana Mónica
DOMÍNGUEZ, Hugo Dardo
DUMRAUF, Irene Ada
FONSECA, María Lilián
GONZÁLEZ, Claudia Noemí
GUILLÓN, Rubén Omar
GUTIÉRREZ, Livio Edgardo
MARTÍNEZ, Carlos Omar
NIKISCH, Roy Abelardo
PANZARDI, Claudia Lorena
PAREDES, Enrique
PECHE, Carim Antonio
PÉRTILE, Elda Aída
SAGER, Hugo Abel
SALOM, Mariana Fernanda
SEGOVIA, Celeste Luz Marina
TICHY, Mirta Inés
TRABALÓN, Héctor Daniel
VEGA, Héctor Justino

DIPUTADOS AUSENTES

Con Aviso
CANATA, Ana María Griselda
CUESTA, Lidia Élda
CURÍN, Pablo Alberto
EL HALLI OBEID, Luis Alberto
SÁNCHEZ, Ricardo Luis
VALLEJOS, Sergio Ariel

En Comisión

--

Con licencia

--



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión Especial 26-07-17

"2017 año del Bicentenario del Cruce de los Andes por el
Ejército Libertador del General San Martín".

S U M A R I O

- 1.- **APERTURA** (Pág. 1).
- 2.- **INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE PODERES** (Pág. 1).
- 3.- **INCORPORACIÓN AL CUERPO DEL SEÑOR DIPUTADO ELECTO, PERELLI**
(Pág. 2).
- 4.- **JURAMENTO DEL DIPUTADO GERMÁN MAXIMILIANO PERELLI** (Resolu-
ción 1304). (Pág. 4).

A P É N D I C E

Resolución N° 1305, por la que se incorpora a la Cámara de Diputados al señor Germán Maximiliano Perelli, matrícula individual 25.132.379, en reemplazo y hasta completar el mandato de la señora diputada Ana María Griselda Canata. (Pág. 6).

"2017 año del Bicentenario del Cruce de los Andes por el Ejército Libertador del General San Martín"

-En Resistencia, capital de la provincia del Chaco, a 26 de julio de 2017, siendo las 15 y 57, dice el

1.- APERTURA

SR. PRESIDENTE (Acosta).- Señores legisladores: Con quórum, se inicia la sesión especial.

2.- INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE PODERES

SR. PRESIDENTE (Acosta).- Corresponde la integración de la Comisión Especial de Poderes.

Tiene la palabra el señor legislador Sager.

SR. SAGER.- Señor presidente: Proponemos a los señores diputados Vega y Pértile para formar parte de la comisión.

SR. PRESIDENTE (Acosta).- Tiene la palabra el señor legislador Peche.

SR. PECHE.- Señor presidente: Propongo a la señora Dumrauf para la constitución de la Comisión de Poderes.

SR. PRESIDENTE (Acosta).- Están a consideración del Cuerpo las propuestas de los señores diputados Sager y Peche. Se va a votar.

-Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- La Presidencia invita a pasar a un cuarto intermedio para que la Comisión de Poderes analice...



"2017 año del Bicentenario del Cruce de los Andes por el Ejército Libertador del General San Martín"

-Así se hace.

-Es la hora 15 y 58.

-A las 16 y 03, dice el

SR. PRESIDENTE (Acosta).- Con quórum, se reanuda la sesión.

**3.- INCORPORACIÓN AL CUERPO DEL SEÑOR DIPUTADO ELECTO,
PERELLI**

SR. PRESIDENTE (Acosta).- Tiene la palabra la señora legisladora Dumrauf.

SRA. DUMRAUF.- Señor presidente, señores diputados: La Comisión Especial de Poderes, designada por el Cuerpo, conforme al punto 18 del Reglamento Interno, estudió el diploma otorgado por la autoridad competente, expediente 641/13, nota del presidente del Tribunal Electoral, y resuelve por unanimidad incorporar a la Cámara de Diputados al señor Germán Maximiliano Perelli (aplausos), matrícula individual 25.132.379, como diputado de la provincia del Chaco, a partir del 26 de julio de 2017, en reemplazo y hasta completar el mandato de la señora diputada Ana María Griselda Canata, cuya renuncia fue aceptada por el Cuerpo en la sesión de la fecha.

SR. PRESIDENTE (Acosta).- Está a consideración del Cuerpo el despacho de la Comisión Especial de Poderes. Se va a votar.

-Resulta afirmativa. (Ver texto en página siguiente).

"2017 año del Bicentenario del Cruce de los Andes por el Ejército Libertador del General San Martín"

SR. PRESIDENTE (Acosta).- Queda aprobada la resolución 1305.

4.- JURAMENTO DEL DIPUTADO GERMÁN MAXIMILIANO PERELLI

SR. PRESIDENTE (Acosta).- Invito al señor legislador Domínguez al estrado, para que tome juramente a su amigo Germán Perelli.

-Asume la Presidencia del Cuerpo el vicepresidente 2º, legislador Hugo Dardo Domínguez, y ocupa su banca el diputado Raúl Policarpo Acosta. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE (Domínguez).- Invito al ciudadano Germán Perelli a acercarse a prestar juramento.

-Se acerca al estrado el señor Perelli; a continuación, dice el

SR. PRESIDENTE (Domínguez).- Germán Maximiliano Perelli: ¿juraís ejercer fielmente el mandato de diputado provincial y desempeñarlo en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la provincia 1957-1994?

SR. PERELLI.- ¡Sí, juro!

SR. PRESIDENTE (Domínguez).- Sí así no lo hicieres, Dios y la Patria se lo demanden. (Aplausos).

-Los señores diputados y el señor presidente proceden a saludar al flamante legislador.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión especial del 26-07-2017



"2017 año del Bicentenario del Cruce de los Andes por el Ejército Libertador del General San Martín"

-Reasume la Presidencia del Cuerpo su vicepresidente 1º, legislador Raúl Policarpo Acosta, y ocupa su banca el diputado Hugo Dardo Domínguez.

SR. PRESIDENTE (Acosta).- No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión especial.

-Es la hora 16 y 07.

